

43217

Guayaquil, 11 de Julio de 2003

Señora:

ELIZABETH MARIA CAMPODONICO AGUIRRE DE SPITZ

Ciudad.-

Ref 33013-4-85

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INVERSIONES SINANCEA S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla para el cargo de **GERENTE**, por el período de **CINCO AÑOS** con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social

En el ejercicio de su cargo le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera conjunta o separadamente con los Gerentes, según lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo.-.

INVERSIONES SINANCEA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notario Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García el 27 de Abril de 1.985, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de Agosto de 1.985.

Felicitándola por tan merecida designación, me suscribo de usted

De usted, muy atentamente,

Carmela de Campodonico

SRA. CARMELA ELOISA AGUIRRE NAVARRO DE CAMPODONICO
PRESIDENTE

RAZON: ELIZABETH MARIA CAMPODONICO AGUIRRE DE SPITZ, ACEPTO
EL CARGO DE GERENTE de la Compañía INVERSIONES SINANCEA S.A.

Elizabeth Cde Spitz

SRA. ELIZABETH MARIA CAMPODONICO AGUIRRE DE SPITZ

Guayaquil, 11 de Julio de 2003

OK.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **GERENTE de INVERSIONES SINANCEA S.A.**, a favor de **ELIZABETH MARIA CAMPODONICO AGUIRRE DE SPITZ**, de fojas 139.170 a 139.172, Número 20.769 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 31.428 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte de Noviembre del dos mil tres.



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**



ORDEN: 79963
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR : MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR *M*